



Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2013

Señores vocales asistentes:

*D. Diego Ballesteros Aguilar
D. Manuel González González*

Excusan su asistencia:

*D. Juan Ma. Fernández Pavón
D. Juan C. Herrera Ruiz*

En la sede de la Entidad Local de Fuente Carreteros, a treinta de diciembre de dos mil trece, se reúnen los señores Vocales componentes de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros cuyos nombres se hacen constar en la parte superior, bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. José Pedrosa Portero, a fin de celebrar sesión ordinaria, asistiendo como Secretaria por delegación del de la Corporación de Fuente Palmera D^a Caños-Santos Jiménez Ramírez.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia a las diecinueve horas, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º- APROBAR, SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 25-10-2013, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

2º.- APROBAR, SI PROCEDE, PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2014.-

Por la Sra. Secretaria se da lectura al dictamen favorable de la Comisión Informativa de Funcionamiento.

Toma la palabra el vocal delegado de Hacienda, D. Diego Ballesteros para decir que este presupuesto va en las mismas líneas de actuación que en los últimos años, siendo realistas y recogiendo solo los ingresos que son seguros y luego ya se harán las oportunas modificaciones presupuestarias. Para su elaboración se han tenido en cuenta las circunstancias que estamos viviendo como Entidad Local Autónoma; por un lado la modificación de la Ley de Bases de Régimen Local y por el otro, el momento en el que se encuentra nuestro expediente de segregación. Se ha trabajado para que el presupuesto se ajuste a las exigencias que en ambos casos se nos exigen: en el primero de los casos para evitar la desaparición como ELA y en el segundo, para que estén actualizados los datos de viabilidad económica como municipio.

En cumplimiento de la normativa, estamos aprobando este presupuesto antes del 31 de diciembre y se hace con una estimación de la liquidación del ejercicio 2013, lo que ha supuesto un condicionamiento para la elaboración.

Aunque el presupuesto aumenta el 2,28%, se cumple con la estabilidad presupuestaria y con el límite del gasto. Los dos objetivos fundamentales que nos planteamos con este presupuesto son:

1) Mitigar en lo posible la situación crítica de la clase trabajadora potenciando planes de empleo, huertos sociales, etc. Durante el 2013 se han contratado, dentro del plan de empleo, a 21 peones por 1 mes y 5 monitores. En las obras PFEA 12 oficiales y 92 peones. Y se han adjudicado 25 huertos sociales.



Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

2) Controlar el gasto corriente, con el fin de que pueda quedar más consignación presupuestaria para destinar al primer objetivo y trabajar en esas políticas sociales.

Y resultando que dicho Presupuesto ha sido informado favorablemente por la Intervención y dictaminado en el mismo sentido por la Comisión de Hacienda.

Considerando que el proyecto de Presupuesto se ajusta, en su fondo y forma, a la normativa contenida en el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas y demás legislación aplicable en materia presupuestaria.

La Corporación, por unanimidad, con 3 votos a favor del grupo OLIVO-Independientes y por tanto por mayoría absoluta ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2014, fijando los gastos y los ingresos en las cifras que por capítulos se expresan seguidamente:

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL

INGRESOS

CAPÍTULOS	CONCEPTO	EUROS
CAPITULO 3.-	TASAS Y OTROS INGRESOS	18.827,00
CAPITULO 4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	630.879,00
CAPITULO 5.-	INGRESOS PATRIMONIALES	4.493,00
CAPITULO 7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	285.980,00
	TOTAL INGRESOS	940.179,00

GASTOS

CAPÍTULOS	CONCEPTO	EUROS
CAPITULO 1.-	GASTOS DE PERSONAL	320.886,00
CAPITULO 2.-	GASTOS BIENES CORR. Y SERVICIOS	254.626,00
CAPITULO 3.-	GASTOS FINANCIEROS	2.600,00
CAPITULO 4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.552,00
CAPITULO 6.-	INVERSIONES REALES	319.381,00
CAPITULO 9.-	PASIVOS FINANCIEROS	17.134,00
	TOTAL GASTOS	940.179,00

SEGUNDO.- Igualmente, aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto General y la plantilla de personal.

TERCERO.- Exponer al público el Presupuesto General inicialmente aprobado en el tablón de anuncios y en el "Boletín Oficial de la Provincia", por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en éste, poniendo a disposición del público la correspondiente documentación; durante cuyo plazo, los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

CUARTO.- Considerar definitivamente aprobado el Presupuesto General, si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones.



Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

3º.- APROBAR, SI PROCEDE, LICENCIAS DE OBRAS E INSTANCIAS.-

* Por la Sra. Secretaria se da lectura a las siguientes licencias de obras menores aprobadas por la Comisión Informativa de Funcionamiento:

- D. Andrés López Díaz, en Avda. Parque, 24 para subir tabique de azotea.
- D^a Emilia Blázquez Dugo, en C/ Chaparro, 18 para cambiar uralita por placa sándwich.
- D^a Carmen Pedrosa Pavón, en C/ Sauce, 2 para poner solería a la azotea.
- D^a Almudena Martínez Gómez, en C/ Espada, 1 para cambiar zócalo de fachada.
- D. Antonio Mínguez Morello, en C/ Jardín, s/n para cambiar uralita por placa sándwich.
- D^a Rosario del Mar Carmona Bermudo, en C/ Molino, 23 para pequeñas reformas del interior de la vivienda.
- Hnos. Martínez Jiménez, C.B., en el polígono 9, parcela 77, para construcción de estercolero de 20 x 25 metros con solera de hormigón y paredes de fábrica de bloques de 1,00 metro de altura en tres de sus caras.

4º.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.-

Se da cuenta a la Corporación, que queda enterada, de las resoluciones dictadas por la Presidencia, correspondientes a los siguientes meses:

- Octubre 2013: número 65 a 69
- Noviembre 2013: número 70 a 80
- Diciembre 2013: número 81

5º.- INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES.-

Hace uso de la palabra D. Manuel González, para dar cuenta de:

- Enumera algunas de las actividades de estas Fiestas de Invierno:

El 21 fue la convivencia de mujeres

El 22 el Tercer Torneo Navideño de fútbol sala

El 28 la fiesta del Baile de los Locos y del Oso, a la que asistieron muchas personas y destaca la novedad de la actuación de una charanga para amenizar la posterior comida.

El 29 estaba prevista una contrarreloj pero tuvo que ser anulada. La actuación del teatro estuvo bastante concurrida.

Finalizarán estas actividades con un viaje al pueblo de Rute y por último la cabalgata de Reyes Magos.

- A través de Diputación está prevista para el año 2014, la actividad "Elige tu Deporte 14", con multitud de actividades deportivas tales como tenis de mesa, atletismo, bádminton, balonmano, béisbol, etc. Participaremos con un grupo de niños nacidos entre el 2002 y 2006.

Hace uso de la palabra D. Diego Ballesteros, para dar cuenta de:

- La Reforma de la Ley de Bases ya ha sido aprobada y publicado en el boletín de las cortes el 27 de diciembre. Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE. Seguimos con las mismas críticas a esta reforma porque continúan los aspectos más perjudiciales para las ELAS, tales como el mínimo de 5000 habitantes para la segregación, recortes de competencias, fortalecimiento de las diputaciones, disolución de las ELAS que no presenten las cuentas dentro del plazo, las nuevas ELAS que se creen nuevas serán órganos desconcentrados pero sin personalidad jurídica, etc.



Entidad Local Autónoma de Fuente Carreteros

(E.L.A. Nº REGISTRO 04140003)

La FEEM planteó enmiendas a los grupos del Senado y algunas han sido tenidas en cuenta: en la disposición transitoria cuarta, las EATIMs que estuvieran creadas antes de la entrada en vigor de la Ley, mantienen la personalidad jurídica y la condición de Entidad Local; Si un ayuntamiento tiene que hacer un plan económico financiero no tiene por qué suprimir si tienen ELA, solo en el caso de que ésta incumpla una serie de normativas. Estos cambios suponen grandes logros pero esta reforma sigue siendo muy negativa para las ELAs.

- Respecto a nuestro expediente de segregación: el 13 de noviembre la Consejería solicita al Servicio de Cooperación Económica que informe sobre nuestra viabilidad económica, el cual a día de hoy está aún pendiente de emitir. Nos pidieron unas actualizaciones de informes económicos que también hemos enviado. Un nuevo acuerdo del Ayuntamiento de Fuente Palmera donde se ratificara que no se verían afectados económicamente por nuestra segregación. Han solicitado la actualización de los informes de intervención que sirvieron de base a los acuerdos plenarios. El día 19 de este mes, la Diputación ha tomado el acuerdo por unanimidad de informar favorablemente nuestro expediente. Agradecemos a todos los grupos políticos tanto del ayuntamiento de Fuente Palmera como de la Diputación Provincial por apoyar nuestra segregación. Señalar que desde el año 2009 no se creaba ningún nuevo municipio, hasta este mes en el que ha creado el municipio de Valderrubio en la provincia de Granada. Esperemos que este sea un signo de cambio de actitud en la Junta de Andalucía respecto a este tema.

El día 4 de diciembre hubo un encierro en la Consejería por parte de los 13 alcaldes de las ELAs que tienen presentados expedientes. Esto propició que se les facilitara un documento con el trámite que sigue cada expediente y una reunión días después con el Director General. Por último, señala que la cadena de televisión La Sexta ha grabado en nuestro pueblo un documental sobre la situación de las entidades locales autónomas y cómo se ven afectadas por la reforma de la Ley de Régimen Local. Finaliza deseando que este próximo año 2014 sea el año de nuestra segregación.

Hace uso de la palabra el Sr. Presidente, para dar cuenta de:

- Se ha seguido con la limpieza de diversas zonas y para ello hemos contratado a 4 personas.
- Ha finalizado la obra PFEA del acondicionamiento de la nave y la obra de la Calle Chaparro va a buen ritmo.
- Se está arreglando la carretera de Fuente Palmera al cruce de la carretera Ecija-Palma, y solo quedaría pendiente de arreglo la vía de servicio que está en muy mal estado pero también se ha procedido a su adjudicación el pasado día 20. Estamos pendientes de que nos comuniquen cuándo empezarán esas obras.
- Nos ha visitado el diputado de infraestructuras, Andrés Lorite, para conocer nuestras necesidades en esta área y para recepcionar la obra de planes provinciales de la canalización del arroyo.
- Agradecer la colaboración de Diputación en la confección de un tríptico de la Danza de los Locos y la presentación del mismo a los medios de comunicación junto al diputado de Cultura.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Presidente y la certifico con mi firma.